

AÑO II

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Elche, trimestre. 1'50 pesetas.
Fuera, id. 2'25
Pago adelantado.
No se devuelve ningún original.

DIRECTOR:

DON PEDRO LLORENTE

Elche 10 de Abril de 1892.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Puente Ortices, 8.
Comunicados y anuncios, precios
convencionales.

NÚM. 53

SÚPLICA

Decía días pasados nuestro apreciable colega *El Graduador*, hablando de las futuras elecciones provinciales que, en Elche desde la facilísima y correcta elección del Sr. Gómez, se han despertado dos nobilísimas aspiraciones. Por más que una de ellas se la calla, hace recabar la otra en un simpático y joven constitucional, de acuerdo con el señor Tari, al que se mirará el contingente republicano.

Esto dijo *El Graduador*, y por más que en nuestro número anterior, en el último suelto de la sección «Ecos Políticos», reproducimos lo que dejamos apuntado, suplicando al colega posibilista nos diese la solución al, para nosotros, indescifrable jeroglífico, no hemos tenido el gusto de obtener contestación de tan atento colega.

Por eso hoy repetimos la súplica y en lugar preferente, seguros de que hemos de alcanzar de la proverbial galantería de *El Graduador*, respuesta que nos saque de las cavilaciones en que sin fruto alguno, hemos estado y estamos todavía metidos; cavilaciones que están plena, pl-nísimamente justificadas, dado que para nosotros la noticia de *El Graduador* es un enigma indescifrable.

Lejos de nosotros la idea de que, porque nosotros no lo sepamos, no pueda saber *El Graduador* lo que con el hoy y con el mañana político de la provincia se refiere, pero está perfectamente fundada nuestra curiosidad, si se tiene en cuenta que somos constitucionales, que conocemos y tratamos con la intimidad, corriente entre amigos y correligionarios, á todos los constitucionales de Elche y no acertamos con el protagonista de la historia de *El Graduador*. Nuestro apreciable colega comprenderá que al existir lo por él anunciado, nos encontramos con un caso verdaderamente extraordinario, cual es el de saber los de fuera de casa lo que ignoramos los que en ella vivimos. La verdad, por espacio de ocho días nos hemos devanado los sesos y no damos con ese simpático joven, constitucional, en quien se ha despertado la nobilísima aspiración de alcanzar el cargo de diputado provincial y sobre todo, esto es lo gracioso, de acuerdo con el Sr. Tari.

No sé por qué nos dá el corsón que *El Graduador* se chianee.

Porque, no es lo pror tener esa «nobilísima aspiración», pero esa «aspiración nobilísima» es **ONTÍSIMA** cuando no se poseen méritos, servicios, antecedentes, en una palabra, que tal aspiración justifique: Y si entre nuestros amigos de cierta edad hay varios que tales antecedentes poseen entre los jóvenes podrá haberlos, pero no nos son conocidos.

El tal suelto nos metió en un verdadero laberinto; pero lo que más extraordinariamente nos confundió, es que el repetido simpático joven trate de realizar su intento de acuerdo con el Sr. Tari, entonces no será constitucional, será conservador, porque el Sr. Tari lo es, lo sabe todo el mundo, y como tal, el Sr. Tari dará sus votos á los candidatos conservadores. Pues no faltaba más. El Sr. Tari tiene su puesto de honor dentro del partido conservador local y no es de suponer que traicionara á los suyos, de quienes puede tenerle hoy más ó menos alejado alguna insignificante diferencia, pero con quienes tarde ó temprano habrá de relacionarse, y este lógico supuesto nos confundió más, respecto al cómo ha de efectuarse aquel acuerdo

entre el simpático joven, constitucional y el Sr. Tari, conservador.

Tal acción en el simpático joven constitucional, de *El Graduador* constituirá un delito de «lesa política». Pues que, acaso el partido constitucional de Elche no ha dado pruebas recientemente inequívocas de las poderosas fuerzas con que cuenta? ¿Acaso no es el partido más numeroso de esta localidad lo mismo en el poder que en la oposición? Y como suprema consideración que nos conduce á suponer que *El Graduador* ha sido engañado ó se chianee; ¿no tiene el partido constitucional su jefe reconocido por todos, D. José Rodríguez, con quien, de ser cierto lo que *El Graduador* dijo, debió aquel joven ponerse de acuerdo?

Vaya, después de reiterar á tan discreto colega nuestra súplica, digamos con Zorrilla:

Si es broma, puede pasar:
más á ese extremo llevada,
ni puede probarnos nada
ni os la hemos de tolerar.

PROYECTO CONTRA PROYECTO

Se pedían explicaciones concretas al partido liberal, de su sistema rentístico. Venga un programa que resuelva el conflicto del déficit. Expongan los fusionistas su opinión y digan, cómo se puede llegar á la nivelación de los presupuestos. Dejar los términos ambiguos y las generalidades á un lado, concreten su pensamiento, los individuos de la oposición liberal, sobre todo el partido fusionista. Esto pedía el Sr. Cánovas, esto repetía la mayoría. Dispuesta se hallaba ésta, á apoyar todas las enmiendas que se presentaran, contra el proyecto de presupuestos presentados á las Cortes y reclamando economías, aun á despecho de los jefes del partido conservador, y teniendo pujos de levantisca esa mayoría, que designa el olímpico Cánovas, con el nombre de **niños góticos**.

No queráis un proyecto bien claro y definido? ¿No pediais economías? ¿No les decía el Sr. Cánovas á los periodistas, que pesara á quien pesara habría nivelación?

Ahora llegó el momento de probar la verdad de esas afirmaciones. Llegó la hora de la prueba.

El partido liberal, por la autorizada voz del Sr. Garijo ha presentado, no un voto particular, un verdadero proyecto de presupuesto, tal como hubiera sido si ocupara el poder.

El partido fusionista, que cumplió su programa político, hasta el último momento que fué gobierno, hoy presenta, ante las Cortes españolas, esto es, ante el país entero, su programa económico; y tiene tal generosidad, obra con tanta hidalgía, que sacrificándose, como siempre, por el bien de esta nación, no tiene inconveniente en entregar al partido conservador, un presupuesto verdad, para que pueda aprovecharse de él, y recojer la gloria, de que nuestra Hacienda se levante de la postración en que yace, y nuestro crédito, vuelva á ocupar en los mercados extranjeros, el lugar que de derecho le corresponde y que, los desaciertos del partido conservador, han echado por puertas.

Comparad conducta, con conducta; el partido conservador, combatía sin tregua ni descanso al partido liberal, fraguando contra él hasta la conjura. Los hacendistas del

partido conservador, declaraban que la bancarrota venía si los fusionistas seguían siendo poder.

El partido conservador, ha hecho que nuestros valores sufrieran una depreciación terrible, que en muchísimos hogares se hayan vertido lágrimas, por las liquidaciones que la Bolsa ha arrojado; que infinidad de comercios, se hayan tenido que cerrar por no poder cumplir sus compromisos, dados los cambios; eso ha traído el ansia de poder del partido conservador.

El partido liberal, generoso siempre, aun con aquellos que le hacen daño, le tiende á los conservadores una mano amiga y les dice, por donde vais, el fin de la jornada es la ruina. Tomad, esto os ha de salvar y salva al país que es nuestra única aspiración. ¿Se aprovechará de este proyecto el partido conservador? Lo dudamos, pero entre tanto tenemos derecho á decirle al país, compara conducta con conducta, proyecto contra proyecto, y tú que eres el verdadero juez y la víctima de tantos errores, decide.

El partido fusionista, ha cumplido con su deber y debe estar orgulloso de este acto, que es un verdadero acto de generosidad.

CKUB.

POLITICA EUROPEA

SUMARIO: Una explosión.—Ravachol.—Noticias extranjeras.—Los amantes que matan al marido.—Política interior.—La Bolsa.—Literatura dramática.—Los libros nuevos.—La familia misteriosa.

Madrid, 8 Abril de 1892.

Sr. Director de *El Eco LIBERAL*.

Muy señor mío: No siempre he de comenzar hablando de España.

Y al hablar del Extranjero, precisamente hay que hablar de dinamita. En Sterling, una fábrica de dinamita ha hecho explosión y ha habido muchas desgracias personales y muchas pérdidas.

Si además de los dinamiteros, este explosivo se infama solo, el porvenir del mundo, vá á ser el de saltar en pedazos.

De Ravachol, los periódicos diarios dan á usted des todo género de detalles: yo añadiré uno, cuando estubo en Barcelona trató de relacionarse con todas las personas que en la capital del Principado habían sido amigas de Mr. Constans, porque Mr. Constans, el célebre Ministro Francés, ha vivido mucho tiempo en Barcelona. En Francia se progresa grandemente: antes los petardos consistían en no pagar al sastre, hoy devoran las poblaciones y matan el vecindario.

Siguen los escándalos en las Iglesias de París, en cuanto un predicador se refiere á algo que se relaciona con el socialismo, el público canta la Marsellesa; en Inglaterra además de la huelga negra, los obreros tejedores se declaran en ella; el nuevo gobierno de Serbia, no ha satisfecho á nadie; el liberal gobierno Inglés, practica visitas domiciliarias para perseguir las materias explosivas; en el Mediodía de Francia se han verificado importantes robos de dinamita, y en la República Argentina se ha declarado en estado de sitio.

La tranquilidad no puede ser más grande en Europa y América: donde no hay huelgas, hay mise lá, donde hay bienestar material la dinamita hace saltar las poblaciones. Dudo si el mundo moderno necesita más libertad, más filosofía ó más catecismo.

En Madrid un nuevo crimen ha preocupado la opinión. Un marido encuentra á su mujer con su amante, y en este caso el amante mata al marido. Nueva tesis que entrego á los partidarios de la literatura Galotiana.

La política interior sigue nutriéndose del asunto de la Transatlántica. Todos estos debates que apasionan á las gentes que van al Salón de con-

ferencias, al país le tiene completamente sin cuidado, porque, como he dicho muchas veces, la política menuda cada vez interesa menos.

Comenzará pronto la discusión de presupuestos, muy celebrado el discurso de Villaverde conteniendo á Nocedal; los republicanos decididos á presentar la acusación contra el Ministro de Ultramar; Mastos resucitará en el Congreso el asunto de los millones de la Transatlántica.

La Bolsa en Madrid con peor tendencia. En París, y vamos á ver si me equivoco, por lo que se refiere al exterior español ha de mantenerse muy firme, y con buena tendencia.

El tiempo frío y lluvioso, y los teatros menudeando los estrenos, pero todos de obras muy medianas y sin tendencias literarias.

El movimiento bibliográfico algo encaimado. D. Policarpo Pastor, con el título *Obreros y Burgueses*, ha publicado un libro muy curioso acerca de la cuestión social. Es un trabajo muy práctico hecho con muy buen sentido y de muy buena fé. Juberá ha publicado una preciosa edición del Quijote; Cailly y Bailiere é hijos, han publicado la Guía Comercial de Madrid considerablemente aumentada. Es un libro utilísimo é in illo pensable, y es ya tan conocido, que el alabarlo constituye solo un acto de justicia.

Ha llegado á Madrid un personaje que escita gradatamente la curiosidad. Un desconocido alquiló hace días y pagó adelantado un hotel cerca de la Castellana. El hotel se amuebló con gran lujo, y hace dos días llegó un caballero alto, seco, correctamente vestido, y acompañado de tres bellísimas jóvenes y de siete criados.

Detalle curioso: los criados son todos mudos. El dueño de la casa habla el español con marcado acento extranjero, sale todas las tardes á caballo, y no se rie nunca.

Las señoras van al Retiro en coche descubiertas; no se las vé nunca hablar unas con otras; en Madrid las llaman las tristes y hay quien dice que el padre es una segunda edición de Montecristo.

Procuraré tener á las lectoras al corriente de lo que pueda averiguar de este logogrifo, y hasta mi próxima carta que llevará suplemento literario queda de usted afectísimo S. S. Q. B. S. M.

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

NOTAS LOCALES

En la hacienda de D. Juan Agulló, situada en el término de esta ciudad, partida rural de Torrellano Alto, hay tres perros feroces, que como están á todas las horas libres, salen al camino vecinal, cercano á la casa de dicha hacienda, y que conduce á la partida del Alted, embistiendo á los transeúntes que se ven muy apurados para defenderse de aquellos animales y no es de extrañar que cualquier día haya que lamentar alguna desgracia.

Antes que llegue este caso, llamamos la atención del señor alcalde para que obligue al dueño de los referidos perros, á que los tenga sujetos por lo menos durante el día y con ciertas prevenciones por parte de noche, porque no es prudente en ningún caso dejar libres á aquellas tres fieras en campo abierto.

En la última semana y con motivo del primer aniversario de *El Eco LIBERAL*, hemos tenido la satisfacción de recibir algunas cartas de amigos y correligionarios queridos felicitándonos.

Todas las agradecemos altamente, en especial las recibidas de nuestros ilustres jefes señores Sagasta y Arroyo.

A todos les enviamos la expresión de nuestro profundo reconocimiento.

En virtud de auto del 15 del pasado, el viernes se notificó á los señores concejales el alza de la suspensión que sufrirían como consecuencia de un procesamiento que terminó en la fecha indicada con un sobreseimiento libre.

«cequia de Marchena, ni tomar agua de aquella, sino será á su hora teniendo agua encantada por el Fiel de las aguas de dicha Universidad, bajo la pena de tres libras aplicada como va dicho, á más de pagar el agua que tomaran, en doble.»=111.—Otro: Que ninguna persona de cualquier condición que sea, sea osada de tocar parada alguna ni bolver aquella, sino será teniendo agua encantada para regar, por el dicho Fiel de aguas, ni cerrar brazal alguno, ni tomar agua por poca que sea, del que antes eregó, sin expresa licencia del sobreseguero ó Juez de aguas, bajo la pena de cinco libras de la dicha moneda, aplicada según va eferido.»=112.—Otro: Que ninguno sea osado de dexar en Brazal alguno despues de haver regado, más de una parada, bajo la pena de tres libras aplicada como va dicho.»=113.—Otro: Que ninguna persona sea osada de lavar ropa, ni limpiar cabezas y vientres de ganados, ni otras cosas sucias, en los abrevaderos en donde dan agua á los animales en la referida acequia, bajo la pena de una libra aplicada según va referido.»=114.—Otro: Que ninguna persona de cualquier estado y condición que sea, sea osada de tocar quexero de mortero ni puente ni parada de dicha acequia bajo la pena de tres libras aplicadas según va referido, á más de pagar lo que importare en componer el daño que hubiese hecho.»=115.—Otro: Que ninguno sea osado de trabar ni instar «cabalgaduras algunas en dicha acequia de Marchena, bajo la pena de una libra aplicada ut supra.»=116.—Otro: Que ninguna persona de cualquier estado y condición que sea osada de cavar barro, arena, ni tierra bajo la dicha acequia de Marchena, bajo la pena de veynte y cinco libras, aplicada según va referido.»=117.—Otro: Que ninguna persona sea osada de vender, practicar, alienar ni hacer de ninguna manera «partido de su agua, despues de tener hechas las tallas por el Fiel de las aguas, bajo la pena de tres libras de dicha moneda aplicada ut supra.»=118.—Otro: Que ninguna persona de cualquier estado y condición que sea sea osada á sacar agua de dicha acequia de Marchena, para cualquier servicio, si solo, con cántaros de boca estrecha, lo que solo ha de servir para obras y «no para otra cosa y así mismo no pongan piedras ni otras cosas en dicha acequia, de «forma que motiva estar el agua más alta «por el quexero, bajo la pena de tres libras aplicada según va referido.»=119.—Otro: Que ninguna persona sea osada de travesar con los ganados por la caja que llaman «del Alcaevó y Rabo de agüel, ni por la del «brazal de Catral, por el gran perjuicio que se sigue de travesar cualquier género de ganados, sino será, desde el dicho cubo de «la Balsa, hasta el abrevador del camino de «Catral, que linda con hacienda de Mosen «Martinez de Pasqual, bajo la pena de tres libras aplicada ut supra.»=120.—Otro: Que ninguna persona pueda hacer pasada «bajo el brazal y azud despues del dicho cu-

«bo de la balsa, bajo la pena de tres libras aplicada ut supra.»

Indudablemente, y en vista de la importancia de los precedentes capitulos, creemos que hoy, estarán en todo su vigor, guardándose su original en el Archivo de la Acequia de Marchena.

PEDRO IBARRA y RUIZ.
Elch: 7 Marzo 1892.

(Se continuará.)

DE TODAS PARTES

EL REGIONALISMO

Congreso en Manresa

Creíamos desvanecidos sentimientos que no tienen justificación, aunque debemos ser justos con la inmensa mayoría de los catalanes, que tienen como visionarios, á aquellos de sus paisanos, que aprovechan toda ocasión para expresar aspiraciones suicidas.

En la asamblea catalanista, que acaba de celebrarse en Manresa, el aplaudido autor de *Mar y cielo* D. Angel Guimerá, leyó un discurso sobre la autonomía catalana, pidiendo, entre otras cosas, que los cargos públicos de Cataluña sean desempeñados por catalanes exclusivamente.

El Sr. Guimerá terminó con la siguiente frase: «España es un monstruo de cien pies con un solo estómago.»

Esa salida de tono es tanto más incomprensible en el Sr. Guimerá, cuanto que acaba de tener en Madrid un recibimiento sumamente lisonjero, y todos le hemos tributado los elogios que merece su talento.

La lógica, además de lo que pide el señor Guimerá, nos llevaria á que sus obras no se representaran en adelante, en Madrid, y á que otros exaltados de Castilla pidieran que los productos catalanes no salieran de sus fronteras.

Otro congresista, Sr. Renó, dijo que los principios de la sangre, se acabaron con el conde de Urgel, y á manifestación tan trascendental se adhirieron con entusiasmo muchos oradores.

El Sr. Verdguer, en apoyo de que solo los catalanes pueden desempeñar los cargos públicos, dijo que cuando exista la Constitución catalana, se reducirá el número de empleados á un 70 por 100.

Se ha pedido tambien en este Congreso, un ejército catalán y un importante banquero, el señor Vicens, sostuvo hablando del sistema monetario, que el catalanismo no debe sujetarse á su imposición.

Otro representante defendió la base 16, en que se dispone que todos los libros de texto estén escritos en catalán, y sean los escritos en castellano, prohibidos, desechados y no sabemos si quemados por mano del verdugo.

El Presidente Sr. Domanech cerró las sesiones con un «viva Cataluña!» que fué repetido al unísono por el auditorio.

Tales son los rasgos de una Asamblea, que le repetimos, en Cataluña mismo ha merecido energicas censuras.

UNA ENVENENADORA

Desde hace algun tiempo ocurren en Francia tantos crímenes cometidos por envenenamiento, que la opinión ha llegado con justicia á alarmarse.

Entre los ocurridos recientemente cuéntase el caso de una muchacha de diez y nueve años que ha tratado de envenenar á su esposo para heredarlo.

Lo curioso del caso es que los esposos Bardel, nombre de la feliz pareja, contrajeron matrimonio hace tres meses, y que todo el mundo envidiaba su suerte y la felicidad de que parecían poseídos. ¡Vaya usted á fiarse de apariencias!

Ahora resulta que Mme. Bardel se casó por interés y no por el amor, y que apenas casada pidió á su marido que otorgase testamento instituyéndola heredera. Confiado Bardel y encantado por el amor que le demostraba su esposa, accedió á sus deseos y otorgó el testamento á su favor, sin sospechar lo que ella preparaba. En efecto, tan pronto como Mme. Bardel tuvo seguridad de heredar á su marido, compró en una botica dos granos de estrigonia y se dispuso á cometer el crimen que habia de hacerla rica y libre; pero antes, por una superstición incomprensible en una mujer como ella, se dirigió á dos adivinatoras para preguntarles cuánto tiempo viviria su marido.

Las dos sonámbulas comprendieron en seguida de lo que se trataba y dieron parte á la policia, á fin de evitarse toda responsabilidad si se cometía un crimen.

Cuando la policia previno á la familia Bardel, hallábase ya el marido gravemente enfermo, pues la criminal habiale administrado varias dosis de estrigonia, mezclándola con la comida.

No es fácil comprender perversidad semejante en una muchacha tan jóven como Mme. Bardel, quien ha confesado su delito sin demostrar arrepentimiento ni pesar por haber tratado de envenenar á su marido en plena luna de miel, y cuando la felicidad parecia sonreírles.

INCIDENTE EN UNA IGLESIA DE VALLADOLID

Es curioso lo ocurrido el viernes, día de la Encarnación, en la parroquia de San Nicolás de Bari.

Hallábase predicando el presbitero don Juan Casamañá, capellán del regimiento de Artillería de guarnición en aquella plaza.

Al llegar á cierto pasaje de su discurso, se notaron murmullos y extraños ruidos, como de alguien que quisiera turbar el orden en el templo.

Tal vez habia dentro algun imitador de los que efectuaron tal cosa en la iglesia de la calle de San Martín en París.

El orador, al notar lo, suspendió el sermón, y en tono distinto del que hasta entonces habia venido empleando, pero reposado y tranquilo, dijo estas ó parecidas palabras:

«Yo sé que en este auditorio algun movimiento de extraña protesta á lo que estoy diciendo. Téngase en cuenta que expongo doctrinas católicas para este público á quien supongo católico. Pero si alguno de los que me escuchan no lo fuese, no estuviese conforme con lo que yo explico y defiendo, no es este sitio ni manera esa de protestar: vivo en tal parte y me llamo Fulano de Tal: en mi casa puede buscarme quien quiera, para discutir con él tanto el asunto que sirva de tema al sermón de hoy, como cualquiera otro que eligiese.»

Al ver la actitud, digna y enérgica del sacerdote los revoltos callaron y la función religiosa siguió con el mayor orden.

La prensa española sin distinción de matices, ha protestado contra los inhumanos precedimientos anarquistas, y eguramente que no habrá quien no proteste contra tan brutales atentados.

Veán á continuación nuestros lectores un reglamento anarquista para convencerse que la causa se recomienda por sí sola.

«REGLAMENTO ANARQUISTA

Artículo 1.º El socio anarquista, la primera cualidad que ha de tener es el desprecio á la vida.

Art. 2.º No han de conocer otra patria que la revolución social ni otro enemigo que el capital y la burguesía.

3.º Los anarquistas no pueden atacarse unos á otros, ni reconocen más justicia que el tribunal de honor nombrado de sus miembros. Dicho tribunal debe ser soberano.

4.º Los anarquistas son inviolables entre sí, y cada uno está obligado á salir siempre, aun á riesgo de su vida, en la defensa de sus compañeros.

5.º La revolución social debe ser mirada por los anarquistas como el primero de sus deberes y obligaciones.

6.º Han de rechazar todo movimiento revolucionario que no sea para destruir el capital.

7.º No podrá excusarse ningún anarquista de prestar el servicio que en suerte le corresponde, nada más que por enfermedad, pero quedando el primero para los sucesivos.

8.º Ningún anarquista podrá ejercer cargo público sin la autorización de la Asamblea, ni tomar parte en ninguna manifestación que sea contraria á su causa; siempre que se reúnan tres anarquistas deben ocuparse de la revolución.

9.º Todos los anarquistas deben conocerse y no haber entre ellos ningún secreto político. No podrán pertenecer á sociedad alguna contraria á la suya, pero sí descubrir todos los secretos de las otras que puedan interesar á ésta, como igualmente á algún anarquista sospechoso que pudiera estar ligado á las autoridades: este caso será el servicio más importante que pueda prestar á la sociedad.

10.º y último. Los anarquistas aceptan la revolución con todas sus consecuencias, poniendo en ella toda su inteligencia, energía y firmeza que se requieren.»

ALICANTE:
IMPRENTA DE EL LIBERAL
Esplanada 53.

PEPETA
LA ESPARDEÑERA

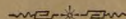
LA SAL DE LES TANCALHORES

COMEDIA EN UN ACTE Y EN VERS

ORIGINAL DE

D. LUIS G. LLORENTE

Escrita esprésament
pera representarse en el teatro d' Elch en el
benefici de la simpática y apresiable actris
DOÑA ANA OLIER
y estrená en estraordinari aplauso la nit
d' el 14 de Mars de 1874



ALICANTE
Imp. de EL LIBERAL
1892

Sección de Anuncios

Vende más quien más anuncia. Multitud de fortunas se deben a los anuncios. Infinitas casas de comercio de Europa y América deben su engrandecimiento al anuncio. ¿Sabeis las ventajas del anuncio? Pues la venta pronta de lo que anunciéis

GRAN
Establecimiento
DE
CARLOS ANTON
MARCO
SITUADO EN LA
PLAZA DE CARRETAS

En este acreditado Establecimiento, hay un gran surtido en comestibles que se venden a precios reducidos fijando algunos de ellos al pie del anuncio como son queso, salchichón de Vich, chorisos extremeños, y otras varias clases de embutido, vino de mesa tinto, moscatel y blanco: arroces, habas garbanos de varias clases; altramuces, cacahuets, aceites (nuevo y viejo), bacalao superior, sardinas, atun, conservas, y toda clase de legumbres; café en grano y molido; sal, abzenta superior de 28°, caña, ron, ginebra, refrescos de limón, naranja y zarza; aguardientes de todas clases; azúcares, suela calcata, cartón suela, jabón. Todo lo que hay en este acreditado Establecimiento, se vende al por mayor y menor siendo de cuenta del dueño todo lo que exceda en compra de 10 litros llevarlo a domicilio.

FIJARSE BIEN
PLAZA CARRETAS
Carlos Antón Marco

CENTRO DE VACUNACIÓN
ELCHE

Continúan en este Centro las vacunaciones y revacunaciones todos los lunes y Viernes de 10 a 12 de la mañana. Para ser vacunado gratuitamente se necesita estar inscrito en las listas de Beneficencia municipal.
Los precios son:
Personas acomodadas 8 reales.
Idem poco acomodadas 4 reales.
Por ahora se vacuna de lina reciente contenida en cristales tubos.

GRANJA DEL ATANOR

PASEO DE MELANCOLICOS, 4 (RONDA DE SEGOVIA),
Y CALLE DE MORENO NIETO, 1
(IZQUIERDA DE LA CALZADA DEL PUENTE
DE SEGOVIA).

MADRID

Grandes y escogidas colecciones, a la vista y a elección de los compradores, de árboles frutales, de sombra y adorno, y coníferas en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y caduca. Especialidad en rosales injertos. Construcción y arreglo de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala, dentro y fuera de Madrid.

Catálogos y noticias, en el establecimiento (teléfono 1.141) y en la oficina central, calle de San Miguel, 27, 1.º izquierda (teléfono 1.149).

Compañía Electricista

CONTRA INCENDIOS

Madrid: Oficinas, Preciados, 35
ALMACENES: CONCHAS, 4, TIENDA

EL ELECTROAVISOS CONTRA INCENDIOS, privilegio Stevens, de que somos dueños, es el aparato más eficaz que se ha inventado para que el fuego mismo, por medio de la electricidad, dé a conocer que se ha iniciado tan luego como se produce la combustión de un ejemplar de perilito y graduados a voluntad hasta con muchísimo menor.

Las diferencias de temperatura y los aparatos de calefacción no influyen sobre el aparato, que sólo es sensible al incendio.

Visita los almacenes y se convencerá el público que este invento garantiza las propiedades y las vidas de los inquilinos.

Instalaciones eléctricas de todas clases.

Precios baratísimos. Pídanse prospectos y detalles.

Conchas, 4.—Conchas, 4.—Conchas.

Guanos ó abonos minerales

DE LA

COMPANÍA AGRÍCOLA Y SALINERA DE FUENTE PIEDRA
Medallas de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras

Exito grandísimo en todos los terrenos de España.

Dirección: Preciados, 35, Madrid.

EN EL ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

DE

Adolfo Fenoll Leyza

se realizan algunos géneros de la actual temporada, entre ellos filete de esparto a 3 1/2 rs. vara y Batabia ó tejido de pita doble a 5 rs. vara; mantones, tocas de punto, patagonias y chalecos de punto ó marineras, todo a precio de factura.

A comprar que el frío según opinión autorizada se prolongará muy crudo hasta Mayo.

PERSONACHES	ACTORS
PEPETA (<i>Tancahora</i>)..	Doña Ana Oñer.
PEPET (<i>Solero</i>) . . .	Perico Llorente.
TONI (<i>Mestre</i>) . . .	Antonio Boné.
QUICO (<i>Llaurador</i>)..	Juan Sansano.
SOLERO 1. ^{er}	Tomás Román.
SOLERO 2. ^{ou}	Francisco Martínez.

TANCAHORES Y SOLEROS

La esena pasa en Elch en l' añ 1874 y dura el tems de la representasió.

A D. Pascual Caracena

Tú, que sabes inspirarme el amor que tinc als versos y al teatro, debies haber arreplegat els aplausos que ha merexcut este choguet.

Al sel, desde ahon em mires, t' els envia, bants en llagrimas, el teu disipul que may t' olvida.

LUIS G. LLORENTE